PARTE PRIMERA.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA BENEFICENCIA EN ESPAÑA.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

Las sociedades antiguas, que sofocaron el instinto de la compasión, que carecieron del sentimiento de la caridad, no han podido tener la idea de Beneficencia; la palabra misma se desconocía.

Constituyen esencialmente la Beneficencia dos elementos, uno material, moral otro: el poder y el deseo de hacer bien. ¿Desde cuándo existen en España estos elementos? Investiguémoslo.

Prescindiremos de los tiempos más ó menos fabulosos anteriores á las guerras con Cartago y

Roma. El éxito de estas gigantescas luchas manifiesta el estado social del pueblo que las sostenía con tal constancia, encarnizamiento y heroísmo. Si la historia no estuviera escrita por los vencedores, no se creería tan incontrastable esfuerzo en los vencidos, derrotados siempre, no domeñados nunca. Sagunto y Numancia se alzan como dos espectros que, á la siniestra luz de su inmensa hoguera, agitan sus mutilados miembros, haciendo temblar al mismo que los inmoló.

Es largo el catálogo de las veces que los capitanes romanos triunfaron de España; mas apenas terminada la ostentosa manifestación de su victoria, el Senado ó los Emperadores tenían que ocuparse nuevamente en los medios de combatir á los vencidos. La derrota era un contratiempo; la paz, una tregua; la independencia, más grata que la vida. No se miraban como males graves las privaciones, los dolores ni la muerte, que parecía dulce comparada con la servidumbre. Las madres ofrecían voluntariamente sus hijos en aras de la patria; los prisioneros morían en la cruz entonando canciones guerreras é insultando á sus verdugos, cuya crueldad no les podía arrancar una demostra-

ción de dolor. El mismo nombre de *terror imperii*, que los romanos daban á Numancia, pudo después aplicarse á España toda. Sabido es hasta qué punto llegó á temerse el hacer la guerra en la Península, cuyo mando fué á veces como un terrible castigo, empleándose los medios más extraños y aun indecorosos para evitarle.

Cuando un pueblo, que á la ventaja de luchar en el propio suelo une tan heroica constancia para resistir, queda al fin sojuzgado, prueba es evidente de que su estado social tiene una grande inferioridad respecto al pueblo que le domina: puede asegurarse, pues, que España antes de la dominación romana apenas estaba civilizada. En la situación en que se halló antes de someterse á los romanos, más próxima del estado salvaje que de la civilización, no podía existir para la Beneficencia el elemento material que ha menester, porque cuando la pobreza es general, no es posible allegar recursos para socorrer la miseria. El elemento moral faltaba también en España: de la grosera idolatría que constituía su culto, no podía salir el sentimiento sublime de la Caridad. ¿Roma pudo dársele? Para mal suyo y del mundo, no le tenía tampoco. Las obras públicas de la Roma de los cón-

sules y de los emperadores han desafiado á los siglos. Aun admiramos las vías, las termas, los gimnasios, los circos, los viaductos y los teatros, pruebas de su poder y su grandeza; pero de su compasión no ha dejado ninguna: alzaba donde quiera suntuosos edificios para recrear la ociosidad, mas no para consolar la desgracia. Cuando el ánimo, recogido en esa especie de sentimiento triste y respetuoso que se eleva en el alma al aspecto de un gran espectáculo de destrucción, contempla las obras por tierra de la que fué señora del mundo; cuando á la vista de las estatuas mutiladas, de las columnas rotas, de los arcos destruídos, repetimos sobre Itálica la sublime elegía de Rioja, ó pedimos para Mérida otro cantor que inmortalice los restos de un poder que cayó, á la compasión y al respeto que inspira la desgracia y la grandeza, sucede una voz que se eleva de nuestro corazón y de nuestra conciencia, una voz que dice: «Debiste caer, caiste en buen hora, pueblo, cuya mano poderosa no amparó nunca á los caídos!»

La civilización romana no pudo traer á España la idea de la Beneficencia pública. El pueblo, el verdadero pueblo, era esclavo. Sus amos le mantenían para que trabajase cuando gozaba

salud; enfermo, le cuidaban como se cuida un animal que puede ser todavía útil; cuando no había esperanza de que se curase, ó de que se curase pronto, se le llevaba á un lugar apartado, y allí moría en el más completo abandono. Si la ley llegaba á prohibir esta terrible ostentación de crueldad, se daba la muerte al desdichado en casa, en vez de sacarle afuera para que la esperase; esto los esclavos. Los ciudadanos vivían de la guerra ó de las distribuciones de trigo y dinero que se hacían durante la paz, y que no deben confundirse con los socorros que la Beneficencia proporciona á la desgracia. Como los ciudadanos romanos no trabajaban, porque el trabajo había llegado á ser reputado cual una cosa vil; como de la inmensa expoliación del mundo entero sólo una pequeña parte había llegado á la plebe, su manutención era una medida de orden público, una rueda sin la cual no podía funcionar la máquina política. Se tenía el mayor cuidado en mantener expeditas las comunicaciones con Sicilia, Africa y Egipto, principales graneros de Roma, y se llamaba sagrada la escuadra que conducía los cereales á Italia. Cuando el número de pobres parecía excesivo, se les daban tierras lejos de Roma, ó se los ex-

pulsaba simplemente. En las principales ciudades, donde su multitud podía hacerlos temibles, se les socorría; donde no, se los dejaba morir literalmente de hambre. Los socorros que daba el Estado eran arrancados por el terror; eran el pedazo de pan arrojado al perro hambriento para que no muerda: Roma no pudo, pues, traer á España ideas é instituciones que no tenía.

La historia de la Beneficencia empieza en nuestro país, como en todos, con la religión cristiana. Los primeros cristianos establecieron entre sí la más completa comunidad de bienes. En los libros santos vemos los terribles castigos impuestos al que distraía la más mínima parte de su propiedad del fondo común: el rico dejaba su sobrante en favor del pobre que no tenía lo necesario. A la manera de los individuos, las iglesias se socorrían también mutuamente, acudiendo las más ricas á las más necesitadas, que á su vez y en mejores circunstancias pagaban la sagrada deuda. San Pablo dice á los corintios: «No que los otros hayan de tener alivio, y vosotros quedéis en estrechez, sino que haya igualdad. Al presente vuestra abundancia supla la indigencia de aquéllos, para que la abundancia de aquéllos sea también suplemento á vuestra indigencia, de manera que haya igualdad, como está escrito. Al que mucho, no le sobró; al que poco, no le faltó.»

Cuando el cristianismo empezó á extenderse fué ya imposible realizar el comunismo que se había establecido entre un corto número de personas. Entonces los sacerdotes, y principalmente los obispos, empezaron á recoger las limosnas que daban los fieles para alivio de sus hermanos necesitados; pero si la comunidad de bienes había desaparecido, si cada cual era dueño de su propiedad, y libre de adquirirla ó aumentarla por medio de la industria y del comercio, ó de cualquier otro modo honrado, la limosna fué todavía por mucho tiempo obligatoria, y uno de los más santos deberes del cristiano. La fe, entonces viva; la saludable reacción contra el estado social de un pueblo que sucumbía gangrenado por el egoísmo; el ejemplo de tantos varones santos é ilustres, que se desprendían de cuanto habían poseído, para acudir á sus hermanos menesterosos; la autoridad de los libros sagrados y de los primeros escritores cristianos, todo contribuía á que la caridad fuese mirada como la primera de las virtudes. San Cipriano nos dice que una cuestación hecha en Cartago

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

con el objeto de rescatar esclavos produjo instantáneamente 100.000 sestercios.

Mientras las leyes prohibían á las iglesias poseer bienes raíces, los obispos recogían las limosnas para distribuirlas inmediatamente según las necesidades. Por regla general se hacían tres partes: una para el culto y para las comidas públicas, especie de banquetes ofrecidos por la caridad; la segunda para el clero, y la tercera para los pobres. El miserable, el viajero sin recursos, el encarcelado, el niño abandonado por sus padres, eran piadosamente socorridos. Según el testimonio de sus mismos enemigos, los cristianos de los primeros siglos auxiliaban á los necesitados aun cuando no profesasen su religión.

A fines del siglo III, la Iglesia pudo poseer ya bienes raíces. Entonces empezaron á fundarse asilos para los esclavos, y hospicios y hospitales para los enfermos, los desvalidos y los peregrinos: la piedad de los fieles cuidaba muy particularmente de proporcionar hospitalidad á estos últimos.

En la sangrienta lucha que precedió á la total caída del Imperio romano; en aquel terrible cataclismo que echó por tierra un pueblo señor del mundo y una civilización que fascinaba por

el brillo de sus grandes hombres; en aquel caos de opiniones, de iras, de razas distintas, los cristianos mantuvieron el sagrado fuego de la caridad, que, ora disipando las tinieblas del entendimiento, ora consolando los dolores del corazón, era á la vez luminoso faro en lóbrega noche, y purísima fuente en las abrasadas arenas del desierto.

Arrojadas definitivamente las legiones romanas de España; consolidado el poder de los godos; siendo ya la religión de Jesucristo la religión del Estado, la única puede decirse, el espíritu de caridad no halló ya obstáculos en el poder supremo, y los dos elementos, material y moral, que constituyen la Beneficencia se robustecían cada día.

Pero si la caridad, virtud cristiana, era practicada por los mejores y respetada por todos, la Beneficencia no perdió el carácter individual que había tenido. Cada hombre en particular tenía el deber como cristiano de socorrer á su prójimo menesteroso; pero estos mismos hombres reunidos no se creían en la propia obligación; el Estado no reconocía en ningún ciudadano el derecho de pedirle socorro en sus males supremos. Los desvalidos acudían al altar; no era de la in-

cumbencia del trono el consolarlos. En el Código gótico no se halla una sola ley relativa á Beneficencia, ni los concilios de Toledo se ocuparon en ella tampoco. Cada cual hacía el bien siguiendo sus inspiraciones individuales; fundábanse obras pías con este ó con aquel objeto por el rey como cristiano, no como jefe del Estado, ni más ni menos que el grande, la mujer piadosa, ó el obscuro ciudadano. Mientras quedó una sombra del poder de Roma en España, no llegaron á establecerse comunidades religiosas; pero en el siglo VI las vemos ya aparecer y multiplicarse. Al principio carecían de regla, y les servía de tal, ya la voluntad del Diocesano, ya la de los superiores elegidos por los mismos que se reunían para vivir santamente; pero el espíritu de caridad estaba de tal manera unido al sentimiento religioso, que los monasterios, antes de tener regla escrita, como después, pudieron considerarse durante mucho tiempo como otros tantos establecimientos de Beneficencia. Eran ricos, no solamente por los donativos que recibían, sino con el producto de la tierra cultivada por los monjes, que trabajando arrancaron al trabajo la marca de infamia que le había impreso la corrompida aristocracia de Roma. No había obra

de misericordia que no ejercitasen los piadosos cenobitas. Ellos rompían las cadenas del cautivo, protegían al débil contra la opresión del fuerte, hospedaban al peregrino, amparaban al niño abandonado, al anciano sin apoyo, á la mujer desvalida: ellos daban pan al hambriento y consuelo al triste.

Como la Iglesia destinaba una gran parte de sus bienes al socorro de los necesitados; como los santos vivían pobremente, dando á los desvalidos no ya lo que podían mirar como superfluo, sino parte de lo necesario; como el clero y en particular los obispos pedían limosna por sí ó por sus delegados para distribuirla entre los pobres ó fundar establecimientos de Beneficencia; como el amor de la divinidad y el del prójimo se confundieron en un celestial sentimiento, y donde quiera que se alababa á Dios se hacía bien á los hombres, la Iglesia llegó á considerarse y la consideraron todos como la única consoladora de los males que afligen á la humanidad doliente y desvalida. ¡Hermoso privilegio, divino atributo conquistado por la abnegación de sus santos hijos! La Beneficencia se confundió de tal manera con la religión, que para una fundación benéfica se acudía al obispo, y al Papa cuando fué consi-

derado como jefe de la Iglesia: los reyes mismos acudían á él á fin de que los autorizase para fundar un establecimiento de Beneficencia en sus propios estados, advirtiendo que esto sucedía siglos antes de que en nuestras leyes se introdujeran innovaciones que extendían el poder de Roma con detrimento del poder real.

La catástrofe del Guadalete y la destrucción del imperio godo por los mahometanos fueron un rudo golpe para la Beneficencia, que tuvo que refugiarse con los vencidos en las montañas de Asturias. Es verdad que los árabes cultivaban entonces las ciencias con más éxito que pueblo alguno, y sus médicos eran los primeros, si no los únicos, que llevaban á la práctica de la Medicina algo más que un brutal empirismo; es cierto que en algunas ciudades conquistadas fundaron hospitales, cuya magnificencia dejó muy atrás á la de los godos; pero su estado social y el espíritu de su religión fueron causa de que aquellas obras fuesen más dignas de estudio bajo el aspecto arquitectónico y científico, toda vez que la caridad no era la virtud de los sectarios de Mahoma.

El terreno recobrado palmo á palmo para la patria y la religión cristiana, lo fué también para

la Beneficencia, que volvió á ofrecer asilos al dolor, y amparo á la desgracia. Se multiplicaron las fundaciones piadosas bajo diversas formas y con distintos objetos. Hospedar peregrinos, recoger transeuntes, proporcionar asilos á la ancianidad desvalida y socorros á la pobreza, asistir á los enfermos, cuidar á los convalecientes, dotar á las doncellas pobres, proporcionar medios de seguir la carrera eclesiástica á los que carecían de ellos y dotar escuelas, fueron las principales creaciones de la Beneficencia. Á veces el fundador de un hospital ó de otro cualquier establecimiento benéfico legaba rentas con que pudiera sostenerse; otras confiaba su suerte á la caridad. Ya instituía por patrono al heredero de su nombre y de su fortuna; ya á un prelado, á ciertas dignidades de un cabildo, de una corporación, de una comunidad. Según su razón ó su capricho, establecía las reglas que habían de seguirse para la administración del establecimiento, para las personas que habían de ser admitidas en él, y, lo que es aún más extraño, para los métodos curativos que debían adoptarse, si la fundación era de un hospital. Todo se hacía conforme á la opinión y voluntad del individuo, y llevaba el sello de su personalidad.

La ley estaba muda; no era de su incumbencia el amparar la desgracia, ó regularizar los esfuerzos de los que querían ampararla. Ni el que un establecimiento benéfico no tuviese las condiciones materiales de salubridad y otras que su destino exigía; ni el que su reglamento fuese absurdo; ni el que estuviese en una localidad donde no hacía falta, mientras en otra era necesario; ni el que hubiese desproporción entre lo cuantioso de sus recursos y lo limitado de sus gastos; ni, en fin, abuso ni error alguno, era bastante para que el poder supremo tomase una parte activa en el ramo de Beneficencia. En el siguiente cuadro, en que hemos colocado los principales establecimientos benéficos por orden cronológico, se halla en parte la confirmación de lo que dejamos dicho: el individuo lo hacía todo, la sociedad no hacía nada; los fundadores son reyes, prelados, dignidades, ciudadanos obscuros, piadosas mujeres, cofradías religiosas, ó autoridades locales; pero los reyes, lo repetimos, hacían la santa obra como cristianos, no como jefes del Estado, y cediendo el patronato de su fundación ó conservándole nominalmente, dejaban su custodia ya á corporaciones religiosas, ya á individuos que por razón de oficio debían ocu-

parse en conservar el buen orden en el piadoso asilo; pero nunca una regla á que debieran sujetarse ni aun los que eran del Real patronato.

CUADRO CRONOLÓGICO

DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA EN ESPAÑA.

ESTABLECIMIENTO.	NOMBRE DEL PUEBLO.	NOMBRE DEL FUNDADOR.	Año en que se fundó
Hospital de San Juan.	Oviedo.	Alonso VI.	1058
Hospital.	Cardona.	D. Ramón Folch.	1083
Hospital de la Seo.	Zaragoza.	D.ª Hodierna de la Fuente.	1152
Hospital del Rey.	Burgos.	Alonso VIII.	1212
Hospital de Santa Cruz.	Barcelona.	Varios vecinos.	1229
Alberguería.	Oviedo.	D.ª Balesquida Giráldez.	1232
Hospital llamado de San Juan de Dios.	Alicante.	D. Bernardo Gomir.	1333
Hospital.	Teruel.	D.ª Magdalena de la Cañada.	1333
Hospital de Pobres.	Vich.	D. Ramón Terrados, comerciante.	1347
Hospital de San Bernardo.	Sevilla.	Varios sacerdotes sevillanos.	1355
Hospital de Sacerdotes pobres.	Valencia.	Cofradía de Nuestra Señora.	1356
Hospital de San Miguel.	Murviedro.	D. Antonio Peruyes.	1367
Hospital de Huérfanos.	Barcelona.	D. Guillén de Pou.	1370
Hospital de las Misericordias.	Guadalajara.	D.ª María López.	1375
Hospital de Santos Cosme y Damián.	Sevilla.	Varios médicos y cirujanos.	1383
Hospital.	Castellón de la Plana.	D. Guillermo Trullols.	1391
Hospital de Eu-Conill.	Valencia.	D. Francisco Conill.	1397